



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

NOTA 60141 / 2024

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXPEDIENTE N°: 922/24

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 147/24

OBJETO: "Adquisición de material deportivo para la Delegación Universitaria San Fernando"

OFERENTES:

1° Osvaldo S.A.C.I.

2° Distribuidora Juanco S.R.L.

3° Elmo Carlos Eduardo

VISTO la oferta recibida para la Contratación de la referencia

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de Disposición DISPSECADM: 629/2024 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

Que se ha procedido al análisis de las mismas, y se sugiere adjudicar los renglones 2, 4 y 18 por ajustarse a precios del mercado actual.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: Osvaldo SACI los renglones 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18 y 19 de la Contratación Directa N° 147/24, por un importe total de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 5.999.680.-).



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

ARTICULO 2°.- Preadjudicar a la firma: Distribuidora Juanco S.R.L los renglones 4 y 15 de la Contratación Directa N° 147/24, por un importe total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$ 3.660.000.-).

ARTICULO 3°.- Declarar Inconveniente en cuanto a costo se refiere, la oferta presentada por la firma Osvaldo SACI para el renglón 16 de la Contratación Directa N° 147/24.

ARTICULO 4°.- DESESTIMAR la oferta presentada por la firma Distribuidora Juanco S.R.L para los renglones 5 y 11 de la Contratación Directa N° 147/24.

ARTICULO 5°.- Desestimar la oferta presentada por la firma Osvaldo SACI para los renglones 4, 5, 7, 12 y 15 por no ajustarse a lo solicitado en el pliego.

ARTICULO 6°.- Declarar desierto el renglón 13 de la Contratación Directa N° 147/24.

ARTICULO 7°.- ESTABLECER para la Contratación Directa N° 147/24 el siguiente orden de mérito:

Orden de mérito para la Contratación Directa N° 147/24, que se tramita por EXPEDIENTE: 922/244				
Renglón	orden de merito / oferta			
	1° puesto	2° puesto	Inadmisibile/ desestimado	Inconveniente
1	1	--	--	2
2	1	--	--	--
3	1	--	--	--
4	2	--	1	--
5	--	--	1 y 2	--
6	1	--	--	--



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

7	--	--	1	--
8	1	--	--	--
9	1	--	--	--
10	1	--	--	--
11	1	--	--	2
12	--	--	1	--
13	DESIERTO			
14	1	2	--	--
15	2	--	1	--
16	--	--	--	1
17	1	--	--	--
18	1	--	--	--
19	1	--	--	--

María José Mansilla

Mónica Calderón

Silvia Torrado

Hoja de firmas